BOLETÍN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Aula Verde 8

JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Cultura y Medio Ambiente
Agencia de Medio Ambiente
Consejería de Educación y Ciencia

DICIEMBRE 1993

3
EDUCACIÓN Y TRABAJO
Las nuevas profesiones relacionadas con el Medio Ambiente

5
EXPERIENCIAS
¿Residuos o basuras? Hacia una mejor calidad de vida

14
DOCUMENTOS
La Declaración de Río sobre Medio Ambiente

19
FICHERO
Mirar, ver e interpretar el paisaje

II Congreso Andaluz de Educación Ambiental

Reseñas 2

Durante el curso 1992-1993 el Programa ALDEA ha publicado una serie de unidades didácticas, dirigidas a las etapas de Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria centradas fundamentalmente en "el agua" como objeto de estudio común a dichas etapas. La elección del tema del agua viene justificada además por la repercusión que en la actualidad tiene en todos los ámbitos de la sociedad. Uno de los objetivos generales con estas publicaciones respondería a fomentar en el alumnado la importancia del agua como recurso y potenciar la sensibilización hacia un uso y disfrute racional del mismo. En otro contexto se ha publicado la experiencia llevada a cabo por un grupo de profesores en torno a la utilización didáctica del patio de recreo. Estas unidades didácticas son el resultado, en su mayoría, de las investigaciones y experimentaciones por parte de los equipos de profesores que han intervenido en su elaboración.

JUGAMOS CON EL AGUA Y LA CONOCEMOS

Mª. Isabel Guijarro Arcas y otras.

Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia. Agencia de Medio Ambiente. 1992.

El trabajo planteado va dirigido a niños y niñas de la etapa 0-6 años, con el objetivo de que lleguen a mantener una relación positiva con el agua, que puedan y sepan usarla y jugar con ella de un manera lúdica y placentera. Para ello las autoras proponen una serie de actividades que partiendo de actitudes cotidianas, utilizando básicamente el juego, propicien el aprendizaje y conocimiento de este recurso.

En esa misma línea se plantea el proceso de la evaluación orientado hacia el propio proceso de aprendizaje y de la unidad didáctica.

NOTA

Estas publicaciones son distribuidas entre el profesorado interesado por los Coordinadores Provinciales de Educación Ambiental de la Consejería de Educación y Ciencia y de la Agencia de Medio Ambiente, o bien pueden consultarse en los CEPs.

EL RIO, FLUJO DE VIDA

Francisco Olvera López.

Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia. Agencia de Medio Ambiente. 1992.

Esta unidad recoge aportaciones de experiementaciones realizadas con niños y niñas de la etapa de Primaria. Es un trabajo colectivo en el que el autor ha seleccionado aquellas investigaciones que ha considerado más relevantes y sugestivas, con la intención de que sirva como sugerencia de estudio adaptable a distintos contextos e intereses. A lo largo de la unidad didáctica se propone el estudio del río como unidad vital en la que confluyen muchos aspectos: conceptos de ecología, relaciones sociales, características geográficas,...

Se describen ejemplificaciones para realizar en los distintos tramos de un río: zonas altas, tramos medios y desembocaduras. La metodología parte de la investigación como estrategia de aprendizaje en Educación Ambiental.

EL AGUA EN LA CIUDAD

Agustín Cuello y Antonio Navarrete.

Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia. Agencia de Medio Ambiente. 1992.

Este libro va dirigido preferentemente al tercer ciclo de la etapa de Primaria (10-12 años). No obstante se ofrecen distintos bloques de contenidos según la complejidad de las formulaciones y la proximidad espacial y experiencial.

El contenido de la unidad además de incluir aspectos didácticos (objetivos, contenidos y ejemplificaciones), recoge un capítulo de información hacia el profesor en el que de una manera integrada y con una concepción interdisciplinar se da una visión del agua situando su paso por la ciudad en el contexto más amplio del ciclo natural.

Se completa este volumen con un bloque de anexos en el que se ofrecen esquemas, diagramas, ítems, datos de interés y un glosariode especial ayuda para la comprensión de la terminología específica.

AGUA, PAISAJE Y SOCIEDAD

Seminario de Investigación del Medio de Córdoba.

Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia. Agencia de Medio Ambiente. 1992.

La unidad va dirigida a la etapa de Secundaria Obligatoria. Desde un punto de vista interdisciplinar puede servir de base para el estudio del agua en distintos paisajes comunes, que con ligeras matizaciones, dentro del territorio andaluz pueden ser extensibles a una amplia franja del Mediterráneo.

El hilo conductor es el curso de un río andaluz, en el que para evitar localismos se eliminan los topónimos, como principal factor en la configuración de tres espacios naturales, crecientemente humanizados, desde su cabecera hasta su desembocadura.

Las actividades se organizan en torno a cuatro bloques: el agua en el paisaje que conocemos; el agua en un espacio natural; el embalse; y la vega y el río.

ALGO MAS QUE UN PATIO DE RECREO

Lucía Valero y Juan Pedro Martínez.

Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia. Agencia de Medio Ambiente. 1992.

La experiencia que se recoge en esta publicación fue realizada enla Escuela Infantil Belén de Granada. A partir de la reflexión y reelaboración posterior, surge esta propuesta didáctica en la que se plantean interesantes posibilidades para descubrir y aprovechar un espacio, tan familiar a la escuela como es el patio desde el punto de vista de la Educación Ambiental.

Dentro de los aspectos metodológicos se recogen criterios orientativos para organizar las posibles intervenciones que se puedan llevar a cabo en el patio. De esta manera se hace un análisis del ambiente, del tiempo y su organización, de los elementos y materiales, etc.

EDUCACIÓN Y TRABAJO.
La orientación profesional, entendida como proceso dinámico y persistente destinado a conseguir que cada sujeto tenga un mejor conocimiento de sus posibilidades en relación con el mundo del trabajo, en función de sus capacidades, características personales, intereses profesionales, posibilidades de estudio y perspectivas laborales, tiene como meta última la conexión con el sistema productivo. Debe haber una interacción entre el mundo académico y la empresa, entre cultura y producción de bienes materiales, entre desarrollo humano y desarrollo económico.

Nuevas profesiones para el Medio Ambiente

Nuestro Boletín ya se ocupó en el nº 3 de la formación de técnicos de medio ambiente, de algunas profesiones nuevas relacionadas con la protección y conservación del medio. Se describían allí dos módulos de la nueva Formación Profesional: Salud ambiental, y Aprovechamientos forestales y conservación de la naturaleza.

Volvemos de nuevo al tema, en esta ocasión tratando de ir un poco más allá: cuáles son las nuevas profesiones que se están creando en relación con el medio ambiente. En el cuadro superior de la página 4 se desciben algunas de ellas.

La tendencia es que aumenten a buen ritmo, pues la preocupación por el medio ambiente ya es algo más que una reivindicación exclusiva de los movimientos ecologistas.

Según un libro-guía editado en los años 80 por el Departamento de Trabajo del Gobierno estadounidense, hay más de cien oficios en el campo de la protección ambiental que no existían en el decenio de los 70. Dos ejemplos: la valoración del impacto ambiental, indagación que tendrá que preceder a muchas de las nuevas intervenciones de los seres humanos sobre el territorio; y las nuevas técnicas de telealzamiento y fotogrametría, con las que es relativamente fácil recoger datos territoriales y ambientales para la defensa y conservación del suelo, y de gran utilidad para la investigación hidrogeológica y geomorfológica; y para mejorar los recursos naturales del agua y del suelo.

La pregunta inmediata es saber dónde se pueden estudiar estas nuevas disciplinas, pero la respuesta, por ahora, es esta: a través de diversos caminos, pues no existe aún una titulación específica. Ya en 1986 se anunciaba la licenciatura en Medio Ambiente como una de las novedades universitarias; en 1991, al aprobarse las nuevas titulaciones, quedó para un estudio posterior; y continúa estando a la expectativa. Es sabido que algunas universidades privadas la tienen en cartera. Al parecer, el problema estriba en la pugna entre las Facultades de Biología y las Escuelas de Ingeniería.

Sin embargo, en los dos últimos años se va superando este conflicto. En Cataluña, en la Universidad Autónoma de Barcelona, se cursa esta carrera, como un estudio propio, licenciatura con una duración de cuatro años, aún sin homologar; y asimismo, en la Universidad de Gerona se hace a partir de este curso 1993-94.

En otras Comunidades, mientras no exista una licenciatura que abarque el complejo mundo del

medio ambiente, las distintas Facultades tienen que suplir su ausencia mediante asignaturas sueltas, seminarios, cursos de doctorado y diversos masters. Ese es uno de los caminos para poder trabajar en los Departamentos de Medio Ambiente que muchas empresas han creado en los últimos años.

Estamos ante un asunto que tiene un carácter multidisciplinar. Ciertamente los temas medioambientales pueden y deben ser abordados desde las Ciencias Sociales, desde las Ciencias Naturales, y desde la Tecnología; habida cuenta de la normativa medioambiental de la Comunidad Europea. Como no podía ser menos, en este sector ha habido una progresiva especialización de profesionales que provienen de diferentes ramas científicas y técnicas. Así, hay ingenieros que se han especializado en técnicas de depuración, físicos especializados en dispersión y modelado del comportamiento de contaminantes, químicos que lo han hecho en técnicas analíticas específicamente ambientales; en fin, farmacéuticos, biólogos y médicos que se han orientado a las inspecciones de sanidad ambiental.

Varias Universidades, Colegios Profesionales y Cámaras de Comercio organizan cursos de reciclaje para ayudar a buscar salidas profesionales en este nuevo sector. Sin ir más lejos, la Confederación de Empresarios de Andalucía por ejemplo, en colaboración con la Consejería de Trabajo y el Fondo Social Europeo, inició hace dos años un programa de formación de expertos en gestión medioambiental.

La Agencia de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía desarrolla un Programa de Formación Profesional Ocupacional no reglada sobre Medio Ambiente, que permite, a través de toda una serie de cursos, una especialización técnica a desempleados y trabajadores en activo en diversas áreas vinculadas con el sector (ver cuadro inferior).

Pongamos otro ejemplo de nuestra Comunidad Autónoma. En 1990 salió de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Granada la primera promoción de alumnos de Diseño Ambiental. Su labor es complementaria a la de los arquitectos y aparejadores, con la peculiaridad siguiente: los diseñadores ambientales atienden unos parámetros que van más allá de las tres dimensiones del espacio clásicas. Como es obvio, el ambiente tiene muchas más.

Una tarea de estos diseñadores es colaborar en el apartado de señalización de una plaza urbana: ¿qué luminosos, qué carteles, qué letreros, acordes con el entorno, deben salvaguardar la imagen que se quiere tener de la plaza? Otras tareas son las de jardinería, interiorismo y arquitectura efímera con ocasión de celebraciones locales. En suma, se trata de mantener la ciudad como paisaje de interés.

Hasta ahora hemos hablado de los estudios universitarios. Si nos detenemos en la Enseñanza Secundaria, la asignatura de Ecología es una optativa del ciclo 14-16; así mismo en el nuevo Bachillerato regulado por la LOGSE y dentro de las asignaturas de modalidad que hay en el ámbito de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud, la materia de Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente es, en el 2º curso, una de las posibles opciones. Por otra parte, la Europa comunitaria acordó incluir la Ecología como disciplina en los estudios de formación profesional de sus trabajadores. Es lógico, pues hace un lustro en Francia y Alemania 360.000 personas se ocupaban laboralmente de temas relacionados con el medio ambiente.

Nuevas profesiones relacionadas con el Medio Ambiente

Con formación de nivel superior:
- ✔ Experto en medio ambiente.
- ✔ Experto en el tratamiento de residuos sólidos.
- ✔ Experto en el tratamiento de aguas.
- ✔ Técnico paisajístico.

Con preparación técnica de nivel equivalente, como mínimo, a la formación profesional:
- ✔ Controlador sanitario.
- ✔ Inspector de medio ambiente.
- ✔ Operador de eliminación de residuos sólidos.
- ✔ Operador de planta potabilizadora de aguas de suministro público.
- ✔ Operador de planta depuradora de aguas residuales urbanas.
- ✔ Conservadores-vigilantes del medio ambiente natural.
- ✔ Técnico ambiental industrial.

Fuente: Instituto Catalán de Nuevas Professiones. "Noves tecnologies, noves profesions". Generalitat de Catalunya, Barcelona, 1990.

Cursos de Formación profesional ocupacional sobre Medio Ambiente

Organizados durante 1993 por la Junta de Andalucía, y financiados por el Fondo Social Europeo de la CEE dentro de su Programa Envireg.

- ✔ Actividades agrícolas y forestales de bajo impacto ambiental (300 horas) [3].
- ✔ Agentes de desarrollo turístico rural (300 horas) [3].
- ✔ Agricultura ecológica (500 h.) [2].
- ✔ Asistencia jurídica y gestión de ayudas para actividades empresariales de bajo impacto ambiental (300 horas) [3].
- ✔ Contaminación, bioindicadores y biodeterioro en materiales pétreos (80 horas) [2].
- ✔ Capacitación en el cultivo del cangrejo rojo (250 horas) [2].
- ✔ Desbroce y poda de árboles (200 horas) [2].
- ✔ Diseño de programas de educación ambiental (100 horas) [2].
- ✔ Eliminación y control de residuos industriales (3 cursos de 400 horas c/u) [1].
- ✔ Gestión administrativa de una planta de compostaje (300 horas)[2].
- ✔ Gestión del agua (3 cursos de 250 horas c/u) [1].
- ✔ Gestión ambiental (250 horas) [2].
- ✔ Gestión de equipamientos turísticos y diseño de actividades compatibles con la conservación del medio ambiente (3 cursos de: 400 horas, 300 y 250 c/u) [2].
- ✔ Gestión integral de los residuos (8 cursos de 450 horas c/u) [1].
- ✔ Gestión local del medio ambiente (3 cursos de 400 horas c/u) [1].
- ✔ Gestión de recursos y equipamientos turísticos (250 horas)[2].
- ✔ Introducción a la acuicultura (180 horas) [2].
- ✔ Mantenimiento de instalaciones ambientales (350 horas) [2].
- ✔ Operadores de maquinaria pesada y conductores de vehículos de gran tonelaje para plantas de transformación (300 horas) [2].
- ✔ Operadores de planta industrial de compostaje (250 horas) [2].
- ✔ Restauración de paisajes alterados (200 horas) [2].
- ✔ Riesgos ambientales derivados de la práctica de la agricultura intensiva (100 horas) [2].
- ✔ Riesgos ambientales derivados del uso de productos fitosanitarios, abonos y derivados (2 cursos de 80 horas c/u) [2].
- ✔ Técnicas de evaluación de recursos naturales (350 horas) [3].
- ✔ Técnicas de estudio de impacto ambiental (7 cursos de 300 horas c/u) [1].
- ✔ Tratamiento silvícola y restauración forestal (250 horas) [2].
- ✔ Triaje y mantenimiento de instalaciones de plantas de compost (2 cursos de 600 horas c/u) [2].
- ✔ Un modelo agrícola alternativo a la agricultura intensiva: la agricultura ecológica. (100 horas) [2].

Entidades coorganizadoras de los cursos:

1 Fundación Esculapio (tfno.: 95/445 77 88)
2 Fundación Forja XXI (tfno: 95/418 15 12)
3 Federación de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (tfno: 95/462 48 79)

Presentación

Aula Verde 8
BOLETÍN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

EDITA

Agencia de Medio Ambiente
Consejería de Cultura y Medio Ambiente
Avda. de Eritaña, 1
41013 SEVILLA.

Consejería de Educación y Ciencia
Avda. República Argentina, 21
41011 SEVILLA.

JUNTA DE ANDALUCIA

COORDINACIÓN

Gabinete de Divulgación
y Comunicación Social
Agencia de Medio Ambiente
Programa de Educación Ambiental
Consejería de Educación y Ciencia

CONSEJO DE REDACCIÓN

Mª Isabel Cano Martínez,
Aureliano Fernández García,
Juan José López Pérez,
Manuel Luna Pérez,
Marina Sanz Carlos,
Reyes Vila Vilar.

COLABORAN EN ESTE NÚMERO

Agustín Cuello Gijón (Fichero de actividades),
Pilar Márquez González (Entre las hojas),
Mª Carmen Rodríguez González (Cuidemos nuestra Tierra).

SUSCRIPCIONES

Enviar los datos personales (Nombre, dirección postal, Profesión y Centro de Trabajo) a:

AulaVerde
Agencia de Medio Ambiente.
Avda. de Eritaña, 1. 41013 SEVILLA.
(Suscripción gratuita).

MAQUETA Y DISEÑO
ETC, Estudio Taller de Comunicación

IMPRIME
Tecnographic

DEPOSITO LEGAL: SE- 1864-1992
ISSN: 1132-8444

Hace ya tres cursos que el Programa ALDEA, y con él el Boletín Aula Verde, iniciaron su andadura. Desde entonces se han ido consolidando diversas actuaciones que han tenido un grado de acogida y aceptación, por parte del profesorado y alumnado, bastante satisfactorio. Entre otras podemos destacar la campaña "Pon verde tu aula", las convocatorias de estancias en Equipamientos, la asistencia a cursos y jornadas, o más recientemente la extraordinaria participación en la campaña "Cuidemos la Costa". Además de todo ello, durante el presente curso escolar se va a celebrar, como anunciamos en este mismo número, el II Congreso Andaluz de Educación Ambiental que va a constituir un acontecimiento de notable interés para todas aquellas personas que directa o indirectamente se encuentran relacionadas con el desarrollo de la Educación Ambiental en nuestra Comunidad Autónoma. Algunos de los temas que se van a tratar son el panorama tras la Conferencia de Río, la evolución y situación actual en Andalucía o la revisión de los bases teóricas y modelos que sustentan la práctica docente. Por otra parte recordar que las páginas de Aula Verde, que actualmente cuenta con cerca de dos mil suscriptores y que se distribuye gratuitamente a los centros docentes andaluces sostenidos con fondos públicos, están a disposición de todos aquellos que estén interesados en dar a conocer sus trabajos, estudios o experiencias en el campo de la E.A. como un canal de comunicación y difusión en Andalucía.

PROGRAMA ALDEA

¿Residuos o basuras?

Esfuerzos por mejorar la calidad de vida

La problemática suscitada por la producción de residuos y basuras en nuestra sociedad, cada día más patente a todos los niveles, requiere una toma de conciencia urgente por parte de la población para contribuir a la conservación y defensa de nuestro medio ambiente. Afortunadamente se está detectando que cada vez son más las personas y grupos que preocupados por esta cuestión, desarrollan acciones encaminadas a favorecer esta toma de conciencia de todos los sectores de la sociedad. Prueba de ello es la labor que en distintas localidades y centros educativos se vienen llevando a cabo. Reseñamos a continuación algunas de ellas.

El I.P.F.P. Hermenegildo Lanz de Granada (958/205112) ha venido desarrollando dentro de su Aula de Naturaleza, actuaciones dirigidas a potenciar la recogida de pilas, papel y cartón usados. Al mismo tiempo intentan formar grupos de personas que estén interesadas en el tema de los materiales alternativos para que trabajen en proyectos futuros.

"Arcos tan limpio como alto" es el título del proyecto que en Arcos de la Frontera (Cádiz) han desarrollado todos los centros de EGB, en colaboración con el Ayuntamiento de la localidad y la AMA. Ha consistido la campaña en las siguientes fases:

✓ Distribución de materiales, folletos explicativos y sugerencias de actividades a los centros educativos; rueda de prensa y presentación a los medios de comunicación.

✓ Recogida selectiva de papel, pilas y vidrio.

Alumnos del I.P.F.P. Hermenegildo Lanz de Granada.

✓ Recogida selectiva y simbólica de residuos sólidos por las cercanías.

El C.P. San Miguel de Almuñécar de Granada (958/630334) ha llevado a cabo con los alumnos de 5º de EGB un proyecto titulado "Una pila de pilas" consistente en una primera fase de detección de las ideas previas de los alumnos y planteamiento de hipótesis, y continuando con una propuesta de trabajo en el aula elaborada por los profesores en base a los resultados obtenidos en la fase anterior.

Las actividades desarrolladas en esta propuesta han sido fundamentalmente: búsqueda de información, experimentación y observación y estudio de la contaminación que pueden producir las pilas. El proyecto concluye con el desarrollo de una campaña en la que se contemplan aspectos referidos a la influencia de la publicidad en el consumo de pilas, campaña de recogida y difusión de las actuaciones realizadas a toda la localidad.

Los profesores y alumnos participantes valoran muy positivamente la campaña llevada a cabo y destacan la colaboración de los medios de comunicación locales por sus especial interés en el tema y el tratamiento concedido a los alumnos y alumnas que han trabajado en este proyecto.

EL TALLER DE MEDIO AMBIENTE DE PORCUNA. El I.B. Ntra. Sra. de Alharilla de Porcuna (Jaén) ha puesto en marcha un Taller de Medio Ambiente que pretende concienciar al alumnado mediante el conocimiento de la problemática ambiental existente en el entorno próximo y en el mundo. Para ello realizan diversas actividades como son: concurso de carteles sobre Medio Ambiente y Constitución; realización de la campaña "Cómo conservar la Naturaleza desde nuestra casa" en colaboración con el Ayuntamiento de Andújar; tratamiento en el aula de problemas ambientales que se presentan en la zona (escasez de agua, incendios forestales y repoblación forestal,...); por iniciativa de los alumnos se ha realizado la captación de firmas para evitar la desaparición del oso pardo y con motivo del Día de Andalucía se realizó un concurso de fotografía natural.

⇨ I.B. Ntra. Sra. de Alharilla. Taller de Medio Ambiente. Porcuna (Jaén). 953/544126.

Actividades de la Escuela Municipal de Baena

La Escuela Municipal de Medio Ambiente de Baena (Córdoba) realiza actividades medioambientales dirigidas a la población escolar de la localidad y a los ciudadanos en general. Para ello ha puesto en marcha una serie de programas como son:

✓ Programa de actividades medioambientales en el medio urbano, en el que se realizan diversos talleres como son estudio de planos de la localidad, fotografía, elaboración de murales y objetos destinados a celebrar efemérides ambientales, etc. Paralelamente se realizan salidas para observar la flora y fauna locales.

Participantes en el programa de senderismo de Baena.

✓ Programa "El Medio Ambiente y Nosotros", en colaboración con el Centro de Educación de Adultos y centrado en las relaciones consumo-medio ambiente.

✓ Programa "Deporte y Naturaleza", en colaboración con el Patronato Municipal de Deportes, ofertando la práctica de actividades deportivas de bajo impacto ambiental (senderismo y cicloturismo).

✓ Programas abiertos. Destinados a asesorar o informar a aquellos ciudadanos interesados en temas medio ambientales, ofreciéndoles una biblioteca-videoteca sobre estos temas.

⇨ Escuela Municipal de Medio Ambiente. Ayuntamiento de Baena (Córdoba). 957/670000.

Lectura del paisaje de la Laguna de Zóñar

Con esta experiencia dirigida a los alumnos del Ciclo Superior de la EGB, se pretende que conozcan los elementos que configuran el ecosistema de la laguna y su entorno y que descubran la estrecha interrelación existente entre ellos, así como que deduzcan los problemas de conservación que esta Reserva Natural tiene planteados.

Estos objetivos se articulan en torno a una serie de actividades dentro de un cuaderno de trabajo, el cual no se concibe en forma de itinerario con paradas establecidas de antemano, sino que se estructura en torno a los elementos del paisaje como si fuesen los capítulos de un libro que el alumno debe escribir.

⇨ C.P. Alonso de Aguilar
Aguilar de la Frontera (Córdoba)
957/660941

Repoblaciones forestales en Málaga

Han participado en el programa tres mil alumnos de diez centros.

El Patronato Botánico Municipal en colaboración con la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, ha elaborado un Programa Educativo de Educación Ambiental, en el que se contempla la repoblación forestal como una actividad cuya finalidad es la participación del alumno en la resolución de los problemas ambientales que le rodean.

El desarrollo de la experiencia se ha dividido en tres fases:

Fase de preparación: A los alumnos y alumnas se les facilitó información para llevar a cabo la fase posterior, además de tomar contacto con la situación forestal actual. Se realizaron actividades tales como: proyección de películas, mesas informativas, reparto de documentación para el desarrollo de la experiencia, organización de grupos de trabajo,...

Fase de realización: Durante esta fase se realiza la repoblación forestal con especies autóctonas, en las zonas previamente preestablecidas con los organismos competentes. La supervisión y seguimiento se ha llevado a cabo tanto por los profesores participantes, los técnicos forestales presentes durante el transcurso de la actividad, así como por el Departamento de Educación del Patronato Botánico.

Fase final: En esta fase se han contemplado dos aspectos, la evaluación de la experiencia y la continuación de esta mediante otras actividades en los Centros, para ello se les ha proporcionado material para la construcción de viveros, semillas e información para la puesta en práctica de la experiencia.

En total han participado unos tres mil alumnos de diez centros de la provincia de Málaga, habiéndose plantado unos doce mil árboles de especies autóctonas.

⇨ Dpto. de Educación del Patronato Botánico Municipal "Ciudad de Málaga". 95/2250745

Directorio de Equipamientos de Educación Ambiental en Andalucía

En estas dos páginas mostramos una relación de diversos tipos de equipamientos y ofertas de interés para la Educación Ambiental actualmente existentes en Andalucía.

AULAS DE NATURALEZA, GRANJAS ESCUELA Y OTRAS OFERTAS DE E.A.

ALMERÍA

GRANJA ESCUELA "SAN RAMÓN"
C/ Cuesta, 5
04868 LAROYA (Almería)
Tfno: (950) 12 84 83
Fax: (950) 12 84 83.

ESCUELA DE NATURALEZA "FÍTALO"
Cortijo Los Virolentos
04271 LUBRIN (Amería)
Tfno: (950) 47 71 16.

"LA ZABILA" COLECTIVO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
Plaza San Pedro, 5 - 1º - 2
04001 ALMERÍA
Tfno: (950) 23 46 19.

CÁDIZ

CENTRO DE NATURALEZA ALMORAIMA
En el Parque Natural "Los Alcornocales. "La Jarandilla"
11350 CASTELLAR DE LA FRONTERA (Cádiz)
Tfno: (95) 421 83 11
Fax: (95) 421 08 99.

AULA DE NATURALEZA "EL PICACHO"
En el Parque Natural "Los Alcornocales"
11180 ALCALÁ DE LOS GAZULES (Cádiz)
Tfno: (956) 42 04 51.

GRANJA ESCUELA "BUENAVISTA"
Junto al Parque Natural "Sierra de Grazalema"
11630 ARCOS DE LA FRONTERA (Cádiz)
Tfno: (956) 70 08 13.

AULA DEL MAR DE CÁDIZ
Junto al Parque Natural "Bahía de Cádiz"
Muelle de Levante s/n
11006 CÁDIZ.

ESCUELA TALLER "EL CORCHO"
En el Parque Natural "Los Alcornocales"
c/ Vega Maldonado s/n
11070 LOS BARRIOS (Cádiz)
Tfno: (956) 62 23 70.
Fax: (956) 62 03 78.

AULA DE NATURALEZA "EL HIGUERÓN DE TAVIZNA"
En el Parque Natural "Sierra de Grazalema"
Ctra. El Bosque-Ubrique
11670 EL BOSQUE (Cádiz)
Tfno: (956) 71 60 62. (Oficina del Parque).

BIOEDUCA, S.L.
Conjunto Residencial Nazaret, bloque C
11406 JEREZ DE LA FRONTERA (Cádiz)
Tfno: (956) 33 52 43.

CÓRDOBA

ESCUELA MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE
Plaza de la Constitución, 5
14850 BAENA (Córdoba)
Tfno: (957) 67 00 00.

ALBERGUE "LA ESPERILLA"
En el Parque Natural "Sierras Subbéticas"
Camino de San Jorge
14008 LUQUE (Córdoba)
Tfno: (957) 69 46 68.

FUNDACIÓN MUNICIPAL JARDÍN BOTÁNICO DE CÓRDOBA
Avda Linneo, s/n
14004 CÓRDOBA
Tfno: (957) 20 03 55. Fax: (957) 29 53 33.

GRANJA ESCUELA "FUENTE REDONDA"
Las Pinedas
14111 LA CARLOTA (Córdoba)
Tfno: (957) 30 06 73.

AULA DE NATURALEZA "LAGUNA DE ZÓÑAR"
En la Reserva Natural de la Laguna de Zóñar
Carretera Montoro-Puente Genil
(c.c. 329) Km 81.2
14920 AGUILAR DE LA FRONTERA (Córdoba)
Tfno: (957) 23 90 00 y 45 32 11.

JARDÍN BOTÁNICO I.B. "MARQUÉS DE COMARES"
Prado de los Caballos, s/n
14900 LUCENA (Córdoba)
Tfno: (957) 50 04 02.

GRANADA

CENTRO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA "HUERTO ALEGRE"
Junto al Parque Natural "Sierra Nevada"
Apartado de Correos 776
18080 GRANADA
Tfno. (958) 79 32 62.

GRANJA ESCUELA "EL MOLINO DE LECRÍN"
En el Parque Natural "Sierra Nevada"
Apartado de Correos 13
18650 DÚRCAL (Granada)
Tfno: (958) 78 05 19.
Fax: (958) 78 00 61.

AULA DE MEDIO AMBIENTE URBANO "CARMEN DE LOS MÁRTIRES"
Carmen de los Mártires.
GRANADA
Tfno: (958) 22 20 96.

GRANJA ESCUELA PARAPANDA
Junto al Parque Natural "Sierra Nevada"
18350. ALOMARTES (Granada)
Tfno: (958) 46 32 59.

NEVADENSIS
C/ Barrio de la Ermita, s/n
18412 BUBIÓN (Granada)
Tfno: (958) 76 31 27
Fax: (958) 76 30 01.

AULA DE NATURALEZA CAMPING CORTIJO "BALDERAS"
En el Parque Natural "Sierra Nevada"
Camino de Padules, Km 5
18.160 GÜEJAR SIERRA (Granada)
Tfno: (958) 47 11 25 ó 89 95 31.

GRANJA "LA VENTA DEL DUQUE"
En el Parque Natural "Sierra de Baza"
18870 GOR (Granada)
Tfno: (958) 34 52 18 (95) 456 29 23.

AULA DE NATURALEZA "ERMITA VIEJA"
En el Parque Natural "Sierra Nevada"
Camino forestal de Dílar a Central Eléctrica, Km. 4
Paraje El Toril
18152 DÍLAR (Granada)
Tfno: (958) 29 20 63
Fax: (958) 27 76 00.

EL TINAO
C/ Piedras, nº 30
18460 YEGEN (Granada)
Tfno: (958) 85 11 77.

HUELVA

CAMPAMENTO "LUNA NUEVA"
En el Parque Natural "Entorno de Doñana"
Finca Coto de Gelo
21740 HINOJOS (Huelva)
Tfno: (908) 75 17 43. Fax: (95) 428 34 82

CENTRO DE NATURALEZA "DOÑANA"
En el Parque Natural "Entorno de Doñana"
C/ El Real, nº 29
21750 EL ROCIO-ALMONTE (Huelva)
Tfno: (959) 44 25 45
Fax: (95) 421 08 89.

CABAÑA DE CUMBRES
En el Parque Natural "Sierra de Aracena y Picos de Aroche". Finca La Lancha.
21380 CUMBRES MAYORES (Huelva)
Tfno: (924) 71 01 77.

GRANJA ESCUELA "EL BARRIAL"
En el Parque Natural "Sierra de Aracena y Picos de Aroche". Finca El Barrial
21208 CORTERRANGEL (Huelva)
Tfno: (95) 469 25 62.

CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL "RELIEVE"
En el Parque Natural "Sierra de Aracena y Picos de Aroche"
Ctra. Nacional Sevilla-Lisboa
21230 CORTEGANA (Huelva)
Tfno: (95) 422 54 68

GRANJA ESCUELA "AGUABUENA"
En el Parque Natural "Sierra de Aracena y Picos de Aroche"
Carretera Nacional Sevilla-Aracena, Km. 76.5
21220 HIGUERA DE LA SIERRA (Huelva)
Tfno: (959) 19 60 82

CENTRO DE VACACIONES PARA NIÑOS "PUERTO PEÑAS"
En el Parque Natural "Sierra de Aracena y Picos de Aroche"
21240 AROCHE (Huelva)
Tfno: (959) 14 00 38

GRANJA ESCUELA "EL PRIOR"
En el Parque Natural "Sierra de Aracena y Picos de Aroche".
Carretera, 9 izq.
21290 JABUGO (Huelva)
Tfno: (959) 12 11 32.

ESCUELA TALLER "ISLANTILLA"
Apdo. de Correos 151
21410 ISLA CRISTINA (Huelva)
Tfno: (959) 34 11 92.

JAÉN

AULA DE LA NATURALEZA "EL CANTALAR"
En el Parque Natural "Sierras de Carzorla, Segura y Las Villas"
Carretera de Cazorla al Pantano del Tranco de Beas
23476 LA IRUELA (Jaén)
Tfno: (953) 72 01 25 (Oficina del Parque).

AULA DE NATURALEZA "RÍO CAÑAMARES"
En el Parque Natural "Sierras de Cazorla,Segura y Las Villas". Juntas de Muriel
23476 LA IRUELA (Jaén)
Tfno: (953) 72 17 07.

GRANJA ESCUELA "EL CONTADERO"
En el Parque Natural "Sierras de Cazorla,Segura y Las Villas"
Carretera Cortijos Nuevos-Beas de Segura
23379 SEGURA DE LA SIERRA (Jaén)
Tfno y Fax: (953) 49 61 08

JARDÍN BOTÁNICO "EL HORNICO"
Albergue de Pozo Alcón
23485 POZO ALCÓN (Jaén)

CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL "MOLINO DE LOS MOROS"
En el Parque Natural "Sierras de Cazorla,Segura y Las Villas"
23380 SILES (Jaén)
Tfno: (953) 49 04 59

JARDÍN BOTÁNICO "TORRE DEL VINAGRE"
En el Parque Natural "Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas".
Carretera del Tranco, Km. 18
SANTIAGO-PONTONES (Jaén)
Tfno: (953) 72 01 25

AULA DE NATURALEZA DEL AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR
Delegación de Medio Ambiente
C/ Maestra Cada de la Torre s/n
23740 ANDÚJAR (Jaén)
Tfno: (953) 50 12 50 Ext. 249.
Fax: (953) 39 70 02

ESCUELA TALLER DE CABRA II
C/ Ríos, nº 1
23500 CABRA DE SANTO CRISTO (Jaén)
Tfno: (953) 39 70 31
Fax: (953) 39 70 32

JARDÍN BOTÁNICO "PEÑA DEL OLIVAR"
En el Parque Natural "Sierras de Cazorla,Segura y Las Villas"
Ctra. de la Sierra
23380 SILES (Jaén)

MÁLAGA

AULA DEL MAR DE MÁLAGA
Avda Manuel Agustín de Heredia, 35
29001 MÁLAGA
Tfno: (95) 222 92 87

EDUMA, CENTRO DE ASESORAMIENTO E INICIATIVAS AMBIENTALES
c/ Martínez Barrionuevo, 15.
1º izquierda
29014 MÁLAGA
Tfno: (95) 225 14 49.

GRANJA ESCUELA "VALLE DEL SOL"
Próximos al Paraje Natural "Desfiladero de los Gaitanes"
29500 ÁLORA (Málaga)
Tfno: (95) 249 83 93

GRANJA ESCUELA "LA FANEGA"
Próximo al Paraje Natural "Desfiladero de los Gaitanes"
29500 ÁLORA (Málaga)
Tfno: (95) 229 22 27

CENTRO DE ENSEÑANZA "LOS ALTOS DE FLORES"
Próximo al Paraje Natural "Desfiladero de los Gaitanes"
Apdo. Correos 4.
29500 ÁLORA (Málaga)
Tfno: (95) 249 64 93.

"LA REJERTILLA"
Junto al Parque Natural "Sierra de las Nieves"
Carretera El Burgo-Yunquera
EL BURGO (Málaga)
Tfno: (95) 222 82 95.

CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL "LA ERMITA"
En el Parque Natural "Sierra de Grazalema"
Barriada la Estación s/n
29370 BENAOJÁN (Málaga)
Tfno: (95) 216 72 16

ALBERGUE JUVENIL "CAÑETE LA REAL"
Próximo al Parque Natural "Sierra de las Nieves"
29340 CAÑETE LA REAL (Málaga)
Tfno: (95) 218 30 01

GRANJA ESCUELA "LA AXARQUÍA"
Entre el Parque Natural "Montes de Málaga" y el Paraje Natural "Acantilados de Maroccerro Gordo"
29700 VÉLEZ MÁLAGA (Málaga)
Tfno: (95) 254 01 92

AULA DE NATURALEZA "FUERTE DE NAGÜELLES"
Carretera de Circunvalación
29600 MARBELLA (Málaga)

GRANJA ESCUELA MIRAVALLE
Carretera Coín-Mijas, Km. 2
29100 COÍN (Málaga)
Tfno: (95) 245 03 74

SEVILLA

CENTRO DE NATURALEZA "EL REMOLINO"
En el Parque Natural "Sierra Norte"
Carretera de Cazalla a Constantina
41370 CAZALLA DE LA SIERRA (Sevilla)
Tfno: (95) 488 49 02.
Fax: (95) 488 48 66

Sigue en Página 9 ▼

Directorio del Programa Aldea

Direcciones de contacto de las personas que, durante el curso 1993-94, coordinan el Programa ALDEA, tanto a nivel regional como provincial.

Coordinación regional

AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE

Reyes Vila Vilar / Aureliano Fernández García / Juan José López Pérez
Gabinete de Divulgación y Comunicación Social.. Agencia de Medio Ambiente
Avda. Eritaña, 1. 41013 SEVILLA.. Tfno. (95) 455 05 50. Fax: (95) 462 38 00.

CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Mª. Isabel Cano Martínez / Marina Sanz Carlos / Antonio Fernández Bermudo.
Programa de Educación Ambiental. Viceconsejería de Educación
Avda. República Argentina, 21 3ª planta. 41011 SEVILLA
Tfno. (95) 455 84 00 / 455 83 49. Fax: (95) 427 45 09

Manuel Luna Pérez
Instituto Andaluz de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado
Avda. República Argentina, 24. planta 11. 41011 SEVILLA
Tfno. (95) 427 82 58 / 427 77 56 / 428 48 64. Fax. (95) 427 83 69.

Coordinación provincial

ALMERÍA

A.M.A.: Joaquín Aguilar.
Dirección Prov.AMA.
Centro Residencial Oliveros.
Blq.singular. 2ªpl. 04004 ALMERÍA.
Tfno: (950) 277012. Fax: (950) 230898.
C.E.C: Juan José Martínez Marín.
Delegación Provincial C.E.C.
Finca Sta. Isabel, s/n. 04001 ALMERÍA.
Tfno: (950) 238533, ext. 66.
Fax: (950) 263162- 274684.

CÁDIZ

A.M.A.: Francisco Lebrero.
Dirección Prov. AMA.
c/ Ana de Viya, 3-3º. 11009 CÁDIZ.
Tfno: (956) 274629. Fax: (956) 259419.
C.E.C.: José Osuna García.
Aula del Mar. Muelle de Levante s/n.
Tfno: (956) 26 38 52.

CÓRDOBA

A.M.A.: María Corvillo Rodríguez.
Dirección Prov. AMA.
Avda. Gran Vía Parque, 26 (Edificio Delfín).
14005 CÓRDOBA.
Tfno: (957) 239000-453211.
Fax: (957) 239014.
C.E.C.: Manuel Cuello Gijón.
Centro Profesores. c/ Dña. Berenguela, 2.
14006 CÓRDOBA.
Tfno: (957) 280769. Fax: (957) 400927.

GRANADA

A.M.A.: Luis Ruiz Jiménez.
Dirección Prov. AMA. Gran Vía de Colón, 36 3ª planta. 18010 GRANADA.
Tfno: (958) 292063-67. Fax: 277600.
C.E.C.: Ramón Rodríguez Gómez.
Delegación Provincial C.E.C.
c/ Arteaga, 1-3º.
18010 GRANADA.
Tfno: (958) 209332-36. Fax: 293654.

HUELVA

A.M.A.: Carmen Yagüe.
Dirección Prov. AMA. Avda. Sanlúcar de Barrameda, 3-2º. 21001 HUELVA.
Tfno: (955) 210321. Fax: (955) 260267.
C.E.C.: José Parejo Serena.
Delegación Provincial C.E.C. Alameda Sundheim, 22-bajo. 21003 HUELVA.
Tfno: (959) 284129 / 283710.
Fax: (959) 284008.

JAÉN

A.M.A.: Mª Carmen Jordán Aguayo.
Dirección Prov. AMA.
Avda. Andalucía, 79. 23071 JAÉN.
Tfno: (953) 215000-09. Fax: 215007.
C.E.C.: José Jaén Sánchez.
Centro Profesores. Paraje El Neveral.
23002 JAÉN.
Tfno: (953) 231011. Fax: (953) 231017.

MÁLAGA

A.M.A.: Evelio Valderas Farfante.
Dirección Prov. AMA. c/ Molina Larios, 13-2ª planta. 29015 MÁLAGA.
Tfno: (95) 2225800. Fax: (95) 2225807.
C.E.C.: Manuel Benítez Azuaga.
Delegación Provincial C.E.C. Avda. de la Aurora, s/n. 29071 MÁLAGA.
Tfno: (95) 2134728 / 213 47 30
Fax: (95) 2353824.

SEVILLA

A.M.A.: Mª Luisa Díaz Moreno.
Dirección Prov. AMA. Avda. Bonanza, 4-5ª planta. 41012 SEVILLA.
Tfno: (95) 4230540. Fax: (95) 4230503.
C.E.C.: Manuel Rodríguez Algarín.
Delegación Provincial C.E.C. Ronda del Tamarguillo, s/n. 41071 SEVILLA.
Tfno: (95) 4939167 / 4939168.
Fax: (95) 4924161.

Directorio de Equipamientos de Educación Ambiental en Andalucía

Viene de Página 8 ▲

GRANJA ESCUELA "LOS MANANTIALES"
Junto al Parque Natural "Sierra Norte"
41005 LORA DEL RÍO (Sevilla)
Tfno: (95) 464 70 76.

RESERVA VERDE DEL HUÉZNAR
En el Parque Natural "Sierra Norte"
Carretera Estación de Cazalla a San Nicolás del Puerto, Km. 2.
41370 CAZALLA DE LA SIERRA (Sevilla)
Tfno: (95) 488 49 34
Fax: (95) 456 38 41.

TURBEPAL, S.L.
Próximo al Parque Natural "Sierra Norte"
C/ San Fernando,nº 25
41350 VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS (Sevilla)
Tfno: (95) 474 83 21
Fax: (95) 474 73 62.

GEMASOL
En el Parque Natural "Sierra Norte"
C/ Mesones, nº 31
41450 CONSTANTINA (Sevilla)
Tfno: (95) 588 02 22.

CAMAPAMENTO SIERRA BRAVA
Junto al Parque Natural "Sierra Norte"
Carretera Lagos de Serrano, s/n
41008 GUILLENA (Sevilla)
Tfno: (95) 428 31 20.

ALGAKON, OCIO, SERVICIOS Y PRODUCCIONES
C/ San Ignacio, nº 7; piso 2º B
41018 SEVILLA
Tfno: (95) 457 74 09
Fax: (95) 457 10 61.

HUERTO-ESCUELA "LAS MORERAS"
Parque Miraflores
41008 SEVILLA
Tfno: (95) 495 92 79.

SEEDA (SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y ESTUDIOS AMBIENTALES, S.L.)
C/ Monardes, 7-4º A.
41004 SEVILLA
Tfno: (95) 421 79 21.

CENTROS DE RECEPCIÓN E INTERPRETACIÓN DE LA NATURALEZA (C.R.I.N.) EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

ALMERÍA

C.R.I.N. EL MIRADOR DE LA UMBRÍA DE MARÍA
Parque Natural Sierra de María-Los Velez
Carretera Local María-Orfe, Km. 2,5
04838 MARIA (Almería)
Tfno: (950) 27 70 12.
Fax: (950) 23 08 98.

C.R.I.N. LAS AMORADERAS
Parque Natural Cabo de Gata-Nijar
Carretera Local Cabo de Gata, Km. 6. (La Amoladera)
04260 MAZARULLEQUE (Almería)
Tfno: (950) 16 04 35.

CÁDIZ

C.R.I.N. BAJO DE GUÍA
Parque Natural "Entorno de Doñana"
Avda.Villa Marta, s/n
SANLUCAR DE BARRAMEDA (Cádiz)
Tfno. (956) 36 07 15.

C.R.I.N. EL BOSQUE
Parque Natural "Sierra de Grazalema"
Avda. de la Diputación, s/n
11670 EL BOSQUE (Cádiz)
Tfno: (956) 71 60 63 - 71 62 36.

CÓRDOBA

C.R.I.N. PROVINCIAL DE CÓRDOBA
En el Parque Periurbano de Los Villares
Carretera Córdoba-Obejo (C.V. 45) Km. 9,5
14005 CÓRDOBA
Tfno: (957) 23 90 00.

C.R.I.N. EL LAGAR
Zonas Húmedas del Sur de Córdoba
Carretera Montoro-Puente Genil (c.c. 329) Km. 80,500
14920 AGUILAR DE LA FRONTERA (Córdoba)
Tfno: (957) 23 90 00 y 45 32 11.

C.R.I.N. SANTA RITA
En el Parque Natural de las Sierras Subbéticas
Carretera Aguilar-Iznalloz (c.c. 327) km. 22
14940 CABRA (Córdoba)
Tfno: (957) 23 90 00 y 45 32 11.

C.R.I.N. HUERTA DEL REY
En el Parque Natural de la Sierra de Hornachuelos
Carretera Hornachuelos-San Calixto (c.c.142) P.K. 1,5
14740 HORNACHUELOS (Córdoba)
Tfno: (957) 23 90 00 y 45 32 11.

C.R.I.N. LAGUNA DE ZOÑAR
Zonas Húmedas del Sur de Córdoba
Carretera Montoro-Puente Genil (c.c. 329) Km. 82,400
14920 AGUILAR DE LA FRONTERA (Córdoba)
Tfno: (957) 23 90 00 y 45 32 11.

GRANADA

C.R.I.N. DE PAMPANEIRA
En el Parque Natural "Sierra Nevada"
Plaza de la Libertad, 15
18411 PAMPANEIRA (Granada)
Tfno: (958) 29 20 63
Fax: (958) 27 76 00.

C.R.I.N PUERTO LOBO
Parque Natural "Sierra de Huétor"
Carretera de Murcia, km.13
18179 VIZNAR (Granada)
Tfno: (958) 54 01 21
Fax: (958) 27 76 00.

JAÉN

C.R.I.N. "TORRE DEL VINAGRE"
En el Parque Natural "Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas"
Carretera del Tranco, km.18
23470 CAZORLA (Jaén)
Tfno: (953) 72 01 25.

MÁLAGA

C.R.I.N. TORCAL DE ANTEQUERA
Paraje Natural "Torcal de Antequera"
Carretera de Antequera a Almogía
29200 ANTEQUERA (Málaga)
Tfno: (95) 222 58 00.

C.R.I.N. CORTES DE LA FRONTERA
Parques Naturales "Sierra de Grazalema" y "Los Alcornocales"
29380 CORTES DE LA FRONTERA (Málaga)
Tfno: (95) 215 43 45.

C.R.I.N. LAGUNA DE FUENTE DE PIEDRA
Reserva Natural "Laguna de Fuente de Piedra"
Cerro del Palo
FUENTE DE PIEDRA (Málaga)
Tfno: (95) 273 60 07.

SEVILLA

C.R.I.N. "EL ROBLEDO"
En el Parque Natural "Sierra Norte"
Carretera de El Pedroso, km.1
41450 CONSTANTINA (Sevilla)
Tfno: (95) 488 01 10.
Fax: (95) 488 01 10.

Comenzamos en este número de AULA VERDE una nueva sección con la que queremos difundir los contenidos de toda una serie de documentos oficiales que no siempre son fáciles de encontrar o acceder y que por su importancia constituyen elementos de referencia imprescindibles en Educación Ambiental. De la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo celebrada en Río de Janeiro en junio de 1992 y los encuentros paralelos de las Organizaciones no gubernamentales surgieron algunos documentos, como la Declaración de Río, cuyo contenido transcribimos a continuación y que continuaremos en próximos números con otros como el Programa 21 o la Carta de la Tierra.

Declaración de Río sobre Medio Ambiente

PREÁMBULO

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo,

HABIENDOSE REUNIDO en Río de Janeiro del 3 al 14 de junio de 1992,

REAFIRMANDO la Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, aprobada en Estocolmo el 16 de junio de 1972, y tratando de basarse en ella,

CON EL OBJETIVO DE establecer una alianza mundial nueva y equitativa mediante la creación de nuevos niveles de cooperación entre los Estados, los sectores claves de las sociedades y las personas,

PROCURANDO ALCANZAR acuerdos internacionales en los que se respeten los intereses de todos y se proteja la integridad del sistema ambiental y de desarrollo mundial,

RECONOCIENDO la naturaleza integral e interdependiente de la Tierra, nuestro hogar,

PROCLAMA QUE:

Principio 1

Los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible. Tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.

Principio 2

De conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y los principios del derecho internacional, los Estados tienen el derecho soberano de aprovechar sus propios recursos según sus propias políticas ambientales y de desarrollo, y la responsabilidad de velar por que las actividades realizadas dentro de su jurisdicción o bajo su control no causen daños al medio ambiente de otros Estados o de zonas que estén fuera de los límites de la jurisdicción nacional.

Principio 3

El derecho al desarrollo debe ejercerse en forma tal que responda equitativamente a las necesidades de desarrollo y ambientales de las generaciones presentes y futuras.

Principio 4

A fin de alcanzar el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente deberá constituir parte integrante del proceso de desarrollo y no podrá considerarse en forma aislada.

Principio 5

Todos los Estados y todas las personas deberán cooperar en la tarea esencial de erradicar la pobreza como requisito indispensable del desarrollo sostenible, a fin de reducir las disparidades en los niveles de vida y responder mejor a las necesidades de la mayoría de los pueblos del mundo.

Principio 6

La situación y las necesidades especiales de los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados y los más vulnerables desde el punto de vista ambiental, deberán recibir prioridad especial. En las medidas internacionales que se adopten con respecto al medio ambiente y al desarrollo también se deberían tener en cuenta los intereses y las necesidades de todos los países.

Principio 7

Los Estados deberán cooperar con espíritu de solidaridad mundial para conservar, proteger y restablecer la salud y la integridad del ecosistema de la Tierra. En vista de que han contribuido en distinta medida a la degradación del medio ambiente mundial, los Estados tienen responsabilidades comunes pero diferenciadas. Los países desarrollados reconocen la responsabilidad que les cabe en la búsqueda internacional del desarrollo sostenible, en vista de las presiones que sus sociedades ejercen en el medio ambiente mundial y de las tecnologías y los recursos financieros de que disponen.

Principio 8

Para alcanzar el desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida para todas las personas, los Estados deberían reducir y eliminar los sistemas de producción y consumo insostenibles y fomentar políticas demográficas apropiadas.

Principio 9

Los Estados deberían cooperar para reforzar la creación de capacidades endógenas para lograr un desarrollo sostenible, aumentando el saber científico mediante el intercambio de conocimientos científicos y tecnológicos, e intensificando el desarrollo, la adaptación, la difusión y la transferencia de tecnologías, entre éstas, tecnologías nuevas e innovadoras.

Principio 10

El mejor modo de tratar las cuestiones medioambientales es con la participación de todos los ciudadanos interesados, en el nivel que corresponda. En el plano nacional, toda persona deberá tener acceso adecuado a la información sobre el medio ambiente de que dispongan las autoridades públicas, incluida la información sobre los materiales y las actividades que ofrecen peligro en sus comunidades, así como la oportunidad de participar en los procesos de adopción de decisiones. Los Estados deberán facilitar y fomentar la sensibilización y la participación del público poniendo la información a disposición de todos.

Deberá proporcionarse acceso efectivo a los procedimientos judiciales y administrativos, entre éstos el resarcimiento de daños y los recursos pertinentes.

Principio 11

Los Estados deberán promulgar leyes eficaces sobre el medio ambiente. Las normas ambientales, y los objetivos y prioridades en materia de ordenación del medio ambiente, deberían reflejar el contexto ambiental y de desarrollo al que se aplican. Las normas aplicadas por algunos países pueden resultar inadecuadas y representar un costo social y económico injustificado para otros países, en particular los países en desarrollo.

Principio 12

Los Estados deberían cooperar para promover un sistema económico internacional favorable y abierto que llevara al crecimiento económico y el desarrollo sostenible de todos los países, a fin de abordar en mejor forma los problemas de la degradación ambiental. Las medidas de política comercial para fines ambientales no deberían constituir un medio de discriminación arbitraria o injustificable ni una restricción velada del comercio internacional. Se debería evitar tomar medidas unilaterales para solucionar los problemas ambientales que se producen fuera de la jurisdicción del país importador. Las medidas destinadas a tratar los problemas ambientales transfronterizos o mundiales deberían, en la medida de lo posible, basarse en un consenso internacional.

Principio 13

Los Estados deberán desarrollar la legislación nacional relativa a la responsabilidad y la indemnización respecto de las víctimas de la contaminación y otros daños ambientales. Los Estados deberán cooperar asimismo de manera expedita y más decidida en la elaboración de nuevas leyes internacionales sobre responsabilidad e indemnización por los efectos adversos de los daños ambientales causados por las actividades realizadas dentro de su jurisdicción, o bajo su control, en zonas situadas fuera de su jurisdicción.

Principio 14

Los Estados deberían cooperar efectivamente para desalentar o evitar la reubicación y la transferencia a otros Estados de cualesquiera actividades y sustancias que causen degradación ambiental grave o se consideren nocivas para la salud humana.

Principio 15

Con el fin de proteger el medio ambiente, los Estados deberán aplicar ampliamente el criterio de precaución conforme a sus capacidades. Cuando haya peligro de daño grave o irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces en función de los costos para impedir la degradación del medio ambiente.

Principio 16

Las autoridades nacionales deberían procurar fomentar la internalización de los costos ambientales y el uso de los instrumentos económicos, teniendo en cuenta el criterio de que el que contamina debería, en principio, cargar con los costos de la contaminación, teniendo debidamente en cuenta el interés público y sin distorsionar el comercio ni las inversiones internacionales.

Principio 17

Deberá emprenderse una evaluación del impacto ambiental, en calidad de instrumento nacional, respecto de cualquier actividad propuesta que probablemente haya de producir un impacto negativo considerable en el medio ambiente y que esté sujeta a la decisión de una autoridad nacional competente.

Principio 18

Los Estados deberán notificar inmediatamente a otros Estados de los desastres naturales u otras situaciones de emergencia que puedan producir efectos nocivos súbitos en el medio ambiente de esos Estados. La comunidad internacional deberá hacer todo lo posible por ayudar a los Estados que resulten afectados.

Principio 19

Los Estados deberán proporcionar la información pertinente, y notificar previamente y en forma oportuna, a los Estados que puedan verse afectados por actividades que puedan tener considerables efectos ambientales nocivos transfronterizos, y deberán celebrar consultas con esos Estados en una fecha temprana y de buena fe.

Principio 20

Las mujeres desempeñan un papel fundamental en la ordenación del medio ambiente y en el desarrollo. Es, por tanto, imprescindible contar con su plena participación para lograr el desarrollo sostenible.

Principio 21

Debería movilizarse la creatividad, los ideales y el valor de los jóvenes del mundo para forjar una alianza mundial orientada a lograr el desarrollo sostenible y asegurar un mejor futuro para todos.

Principio 22

Los pueblos indígenas y sus comunidades, así como otras comunidades locales, desempeñan un papel fundamental en la ordenación del medio ambiente y en el desarrollo debido a sus conocimientos y prácticas tradicionales. Los Estados deberían reconocer y prestar el apoyo debido a su identidad, cultura e intereses y velar por que participaran efectivamente en el logro del desarrollo sostenible.

Principio 23

Deben protegerse el medio ambiente y los recursos naturales de los pueblos sometidos a opresión, dominación y ocupación.

Principio 24

La guerra es, por definición, enemiga del desarrollo sostenible. En consecuencia, los Estados deberán respetar el derecho internacional proporcionando protección al medio ambiente en épocas de conflicto armado, y cooperar para su ulterior mejoramiento, según sea necesario.

Principio 25

La paz, el desarrollo y la protección del medio ambiente son interdependientes e inseparables.

Principio 26

Los Estados deberán resolver todas sus controversias sobre el medio ambiente por medios pacíficos y con arreglo a la Carta de las Naciones Unidas.

Principio 27

Los Estados y los pueblos deberán cooperar de buena fe y con espíritu de solidaridad en la aplicación de los principios consagrados en esta Declaración y en el ulterior desarrollo del derecho internacional en la esfera del desarrollo sostenible.

(Fuente: Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y el Medio Ambiente. "Río 92". Tomo I. MOPT. Madrid, 1992)

Actividades en Sevilla

Durante los días 22, 23 y 24 de febrero, y organizado por el Programa ALDEA, se celebró en Sevilla el Primer Encuentro Provincial de Educación Ambiental. Asistieron a él setenta docentes de las diversas etapas educativas, a los que se les expuso los contenidos del citado programa y el papel de la educación ambiental como eje transversal del currículum. Se constituyeron tres grupos de trabajo para debatir las comunicaciones que se presentaron. En las conclusiones se apuntó la precisión de más apoyo a la educación ambiental "en la búsqueda de estrategias frente a los obstáculos del curriculum oculto".

Por otra parte el sábado 8 de mayo, se celebró en la Delegación Provincial de Educación de Sevilla un curso de Educación Ambiental organizado por la Federación Provincial hispalense de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos/as "NUEVA ESCUELA". El curso trató, entre otros temas, de concienciar sobre la necesidad de pensar globalmente y actuar localmente, de hacer comprensible el concepto de desarrollo sostenible, de considerar la educación ambiental abierta a la participación de toda la Comunidad Educativa, fomentando actividades conjuntas de conocimiento y protección de nuestro entorno más cercano. Fue especialmente valorado el taller que sobre reciclaje de papel usado se impartió a los cursillistas. La mayoría de los asistentes manifestó su interés por el tema y por repetir experiencias similares en futuras ocasiones.

Seminarios monográficos para profesores

En AULA VERDE nº6 anunciábamos la realización de tres seminarios monográficos de profundización en diversos temas medioambientales: "Comprendiendo la ciudad", "Un huerto en la escuela" y "La investigación ambiental en el aula".

El primero se desarrolló en Sevilla durante los días 17, 18 y 19 de febrero y estuvo coordinado por el profesor de Enseñanza Secundaria Francisco García Pérez, contando con la participación de un grupo de profesores miembros del equipo de Didáctica de las Ciencias Sociales del Proyecto IRES. Con este seminario se pretendía, entre otros objetivos, dar a conocer las posibilidades que tiene el medio urbano como recurso para la Educación Ambiental en el sistema educativo actual. El número total de profesores participantes fue de 51.

El seminario "Un huerto en la escuela", coordinado por el asesor de Ciencias Experimentales del CEP de Jaén Rafael Hoces y por el equipo pedagógico de El Molino de Lecrín, tenía como una de sus intenciones básicas dar a conocer y ubicar las posibilidades que ofrece el huerto escolar en el entramado educativo actual. El número de asistentes fue de 47.

En cuanto al tercer seminario, se realizó en Córdoba y fue dirigido por Luis del Carmen, profesor de la E.U. del profesorado de EGB de Barcelona. En él se expusieron comunicaciones sobre investigaciones concretas de E.A.realizadas en diferentes provincias andaluzas que pueden ser útiles a la hora de diseñar actividades para la formación inicial del profesorado. Los contenidos de las investigaciones analizadas versaron sobre los siguientes temas: ¿Sirven para algo los residuos de las fábricas de muebles de madera?, ¿Qué tipo de basuras se producen en casa y cómo se pueden aprovechar?, ¿Por qué una campaña contra el consumo de inmaduros? y ¿Comemos frutas y verduras saludables?. Asistieron un total de 50 profesores.

"Vivir ecológicamente es educar para la ética ambiental"

Con este lema, la Confederación Española de Asociaciones de Padres de Alumnos (CEAPA) ha editado un cuaderno de Educación Ambiental, para dotar de mejores y mayores instrumentos para la labor en las Escuelas de Padres y Madres. La intención es vincular todavía más la escuela al entorno. Para ello proponen una serie de actuaciones medioambientales con el propósito de implicar cada vez más a padres y madres en la gestión de los Centros y en el desarrollo de las iniciativas que promuevan éstos.

Del texto de ochenta páginas entresacamos la siguiente aseveración: "La poco feliz expresión "USAR Y TIRAR" ha de irse sustituyendo progresivamente por "USAR Y RECICLAR". Mucho de lo que tiramos diariamente a la basura, por paradójico que parezca, podría contribuir a la mejora del entorno".

CEAPA. Puerta del Sol, 4-6º. 28013 MADRID.
Tfno: 91/5310248.
Fax: 91/5217392.

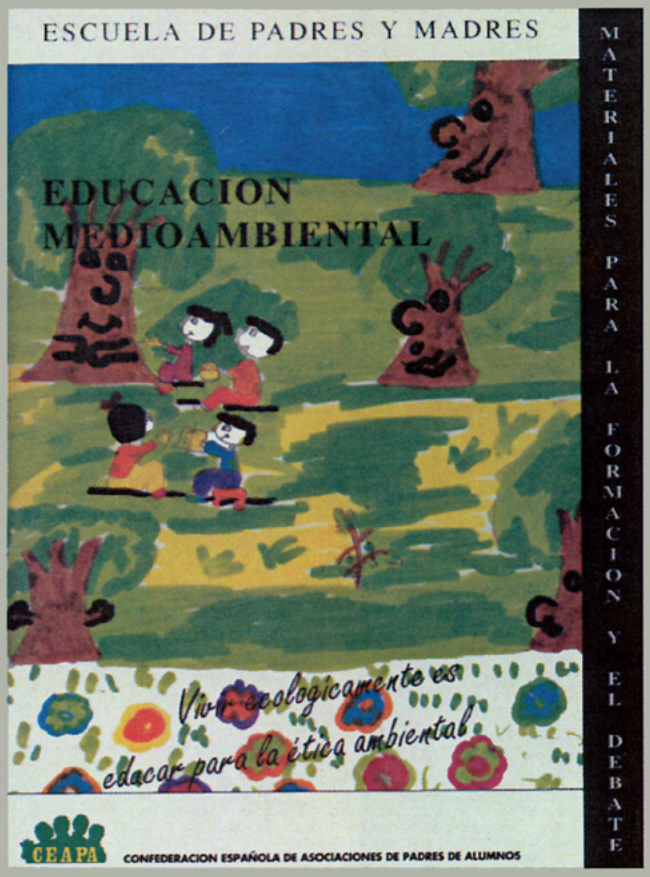

IV Congreso de Psicología Ambiental

En la villa de Adeje, de la isla de Tenerife, se va a celebrar entre los días 5 y 8 de abril de 1994 el IV Congreso de Psicología Ambiental cuya edición anterior se celebró en Sevilla hace dos años. Va dirigido a científicos y profesionales que comparten el interés en seguir avanzando en el campo de la psicología ambiental y ampliar su conocimiento sobre la interacción del individuo con el medio ambiente. Las áreas temáticas del Congreso son:

Educación Ambiental, Entornos organizacionales y auditorias ambientales, Gestión de recursos y espacios naturales, Calidad de vida, salud y medio ambiente, Evaluación del paisaje, Ambientes residenciales, Participación ambiental y movimientos sociales, Percepción del riesgo y catástrofe, Medio construido: representación, significado e identidad, Evaluación del impacto ambiental y Tráfico, transporte y medio ambiente.

La Secretaría del Congreso está en el Departamento de Psicología Cognitivo, Social y Organizacional, Campus de Guajara, Universidad de la Laguna, 38205, Tenerife.

Teléfono: 922/609342.
Fax: 922/609301.

Programa de Educación Ambiental Local en Ayamonte

El Ayuntamiento de Ayamonte convocó en el mes de octubre de 1992 tres plazas para desarrollar un Programa de Educación Ambiental en los cinco Centros de Enseñanza de su término municipal. La denominaron Unidad Medioambiental, y estuvo compuesta por un jefe de equipo y dos auxiliares. Los contenidos que desarrollaron durante el primer trimestre de 1993 se estructuraron en tres grandes bloques: Ecosistemas (a partir de dos itinerarios programados: "En torno al caño de la Chabeta" y "Una aventura en el monte: Los Aparicios") Residuos sólidos urbanos (vidrio, pilas, papel, basuras domésticas) y El agua (consumo doméstico, alimentación, pesca de cabotaje, inmaduros).

Durante el tercer trimestre se ampliaron estos objetivos. En la evaluación que se hizo al finalizar el curso los resultados fueron altamente satisfactorios. Por lo cual el Ayuntamiento ayamontino se plantea la posibilidad de continuar el programa en el curso recién iniciado.

Teatro para el Medio Ambiente en Granada

En el mes de febrero de 1992 se presentó de forma oficial en el Teatro Alhambra de Granada este grupo granadino para empezar a materializar su idea: elaborar un proyecto de teatro realcionado con la temática ambiental.

Está enfocado como una discusión entre dos posturas encontradas; la conservacionista y la progresista. El planteamiento parte de un debate en torno a la evolución histórica de la Cultura entendida como "capacidad tecnológica" y las repercusiones medioambientales que ello entraña.

¿Progreso por encima de todo? Esa es la pregunta que se formulan. Para ello se presentan unos materiales con los que propiciar una reflexión. Abren su camino con un lenguaje de difícil inserción en la atmósfera de una clase... pero que el teatro hace asequible.

Para más información: Teatro para el Medio Ambiente, Cuesta Beteta, nº 20, 18010 Granada. Tfno 958/208333.

Equipamientos 14
DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

NOMBRE
Puerto Peñas, Centro para la Educación Ambiental y el Tiempo Libre.

LOCALIZACIÓN
En la Sierra de Aroche, junto al Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche. Aroche (Huelva).

PROMOCIÓN Y GESTIÓN
Puerto Peñas, S.A.

DIRECCIÓN DE CONTACTO
Puerto Peñas.
AROCHE (Huelva).
Tfno: 959/14 00 38

INSTALACIONES
- 4 dormitorios para niños, con capacidad para 100 plazas.
- 3 dormitorios para adultos, con capacidad para 8 plazas.
- Aula-Laboratorio.
- Comedor-cocina.
- Taller, teatro, piscina, campos de deportes, lago, huerta y granja.
- Central solar.
- Edificio de servicios con duchas y lavandería.
- Enfermería-Botiquín.

PROGRAMA EDUCATIVO
Destinarios: Alumnos/as de Enseñanza Primaria y Secundaria.
Calendario: Todo el año.

Actividades:
- Actividades ecológicas.
- Itinerarios medioambientales.
- Actividades de tiempo libre, lúdicas y deportivas.
- Actividades plásticas y artísticas.

OTROS PROGRAMAS
- Proyectos de reeducación y rehabilitación sanitaria para niños.
- Organización de Seminarios de estudios pedagógicos y medioambientales.
- Actividades con adultos.
- Concentraciones deportivas.
- Encuentros escolares.

NOMBRE
Aula de la Naturaleza "El Picacho"

SITUACIÓN
Parque Natural "Los Alcornocales", Sierra del Aljibe. Término Municipal de Alcalá de los Gazules (Cádiz). Ctra. Alcalá- Pto. de Gáliz km. 13.

PROMOCIÓN Y GESTIÓN
Diputación Provincial de Cádiz. Servicio de Urbanismo.

DIRECCIÓN DE CONTACTO
Apartado Correos 11
11180 ALCALA DE LOS GAZULES
Tlfno: 956/420451

INSTALACIONES
- dormitorio 38 plazas.
- salón usos múltiples.
- laboratorio.
- estudio.
- área de acampada.
- cocina.
- taller.

PROGRAMA EDUCATIVO
Destinatarios: Alumnos y profesores de todos los niveles de enseñanza (infantil a universitario, adultos).
Calendario: De septiembre a junio.
Actividades:
- Estancias de cuatro días de duración.
- Visitas de un día.
- Diseño y desarrollo de programas de Investigación del medio y Educación Ambiental.
- Asesoramiento a grupos de trabajo (profesores).
- Itinerarios en la naturaleza.
- Talleres.

Materiales:
Audiovisuales (banco de diapositivas), guías, cuadernos, y fichas de trabajo, biblioteca, herbarios, cartografía, documentación temática.

OTROS PROGRAMAS
- Cursos/campamentos para profesores.
- Jornadas/encuentros.
- Actividades de Educación Física en la Naturaleza.
- Diseño de materiales didácticos.
- Investigación sobre técnicas de trabajo y aprendizaje.

Qué hay que hacer para...

Conocer las zonas húmedas del sur de Córdoba

¿Cuáles son?

Los humedales del Sur de Córdoba comprenden seis lagunas: Amarga, Salobral (o del Conde), del Rincón, Tíscar, Zóñar y de los Jarales; y también dos embalses: Cordobilla y Malpasillo. Todos ellos son Espacios Naturales Protegidos; Las seis laguna son reservas naturales, y los dos embalses parajes naturales.

Equipamientos de E.A.

Existe un Centro de Recepción e Interpretación de la Naturaleza (CRIN), para todos estos epacios, denominado "El Lagar", situado a 2 kilómetros y medio de la villa cordobesa de Aguilar de la Frontera (horario de visita: días laborables de 9 a 19 horas, festivos de 10 a 19 horas). El CRIN dispone de una sala de exposiciones con medios interactivos, otra de audiovisuales con capacidad para 50 personas y una tienda verde. En el exterior, se pueden contemplar ejemplares de aves acuáticas nacidas en cautividad en una laguna artificial acondicionada al efecto.

Puntos de interés

- AREA RECREATIVA DE LA LAGUNA DE ZOÑAR.

Situada en el kilómetro 81 de la carretera CO-329, de Montoro a Puente Genil. Se encuentra muy bien equipada. Si la visita requiere más de un día, puede solicitarse acampar a la Dirección Provincial de la AMA en Córdoba. Cuenta con un Aula, de cuarenta plazas, que puede ser utilizada por el profesor y el grupo de alumnos.

- CENTRO DE INTERPRETACION DE LA NATURALEZA DE LA LAGUNA DE ZOÑAR.

Es, ciertamente, la laguna emblemática del conjunto. A través de juegos interactivos, se puede conocer previamente la riqueza ecológica de este espacio. Desde el mirador se capta una panorámica general de la laguna y su entorno. Cuenta con una tienda verde.

- SENDA-ITINERARIO Y OBSERVATORIO PUBLICO DE LAS LAGUNAS DE ZOÑAR, AMARGA Y DEL RINCON.

Al recorrer la senda se pueden reconocer la fauna y flora que configura el entorno. Desde el Observatorio se contemplan las aves que viven en la zona.

- PUNTO DE INFORMACION DE LA LAGUNA DEL RINCON.

Donde se documentan gráficamente las características más sobresalientes de esta laguna y de las especies que la pueblan.

Observaciones

La AMA no dispone actualmente de personal fijo para guiar y documentar la visita; pero sí de agentes de medio ambiente para recibir a los que llegan y abrir las instalaciones. Por ello se recomienda que se desplacen previamente a la zona los profesores o monitores responsables del grupo para preparar y organizar la visita. Otra posibilidad es que contraten los servicios de alguna de las empresas dedicadas a estos fines.

Para que las visitas resulten didácticas los grupos no deben sobrepasar las 50 personas con un mínimo de 2 profesores-monitores.

La Agencia de Medio Ambiente ofrece estos equipamientos a todos los Centros, Grupos y Asociaciones interesadas en la Educación Ambiental. Los colectivos organizados habrán de solicitar autorización previa con un mínimo de veinte días de antelación a:

Dirección Provincial de la A.M.A.
Avda. Gran Vía Parque, 26 (Edificio Delfín)
14005 CORDOBA
TFNO. 957/453211-239000

Mirar, ver e interpretar el paisaje 1

Síntesis de las actividades que se realizan en el Aula de la Naturaleza "El Picacho" sobre el paisaje. Ciclo Superior de EGB y EE.MM. (12-18 años)

El paisaje es un recurso cada vez más utilizado en la Educación Ambiental. Las técnicas de análisis e interpretación de los paisajes se muestran como herramientas muy interesantes de cara al conocimiento de los espacios y al desarrollo de actitudes positivas frente al medio.

Objetivos

- Procurar una metodología básica para el estudio del entorno a través del paisaje.
- Desarrollar la observación del entorno por medio de la contemplación del paisaje.
- Utilizar el paisaje como hilo conductor de propuestas didácticas de tipo interdisciplinar.
- Desarrollar la percepción y la conciencia ambiental.
- Relacionar distintos fenómenos naturales y humanos en una misma realidad dinámica.
- Entender el paisaje como un recurso susceptible de ser estudiado y disfrutado y, por tanto, necesariamente protegible.

Materiales

- Cámara fotográfica, a ser posible con trípode.
- Fotografías aéreas y convencionales.
- Cartografía.
- Materiales de dibujo. Acetatos, rotuladores indelebles.
- ¡ un paisaje!

Entre las hojas

por Pilar Márquez González *

Tras hacernos la foto de grupo con las palomas hambrientas e histéricas de la Plaza de América, mapa en mano iniciamos el recorrido por el Parque de María Luisa. Cada grupo podía elegir una ruta, o bien permanecer con el grupo del profesor acompañante que, en esta ocasión, era D. Mario, el de Historia.

Llevábamos un cuestionario orientativo que habíamos confeccionado en clase, con las indicaciones de todos los profesores participantes en la experiencia. No había que seguirlo al pie de la letra, y yo dejé muchos puntos del mío en blanco, porque me interesaron otras cosas que no se mencionaban en él. Después el profesor dijo en clase que mis notas contenían "observaciones de suma importancia didáctica".

Empezamos visitando el Pabellón Mudéjar. El profe nos explicó el significado de la palabra y las características de ese estilo arquitectónico. También nos dijo que fue el Palacio de Industrias y Artes Antiguas en el Exposición Iberoamericana de 1929, y señaló en el plano de la ciudad el emplazamiento de los pabellones de todos los países participantes.

Dentro, en las vitrinas, había aperos de labranza, ajuares de vestimentas típicas, muebles y enseres de otras épocas. Me resulta cursi expresarme así, pero el profesor de Lengua nos advirtió que diéramos a cada cosa su nombre correcto. El caso es que apunté muchas palabras y dibujé al lado muchas cosas. Cuando al llegar a casa le dije a mi abuelo que había visto en un museo un bieldo para aventar grano, se echó a reir, me acarició la cabeza y me dio quinientas pesetas. Creo que, aunque nunca fue a la escuela, tiene muchas cosas que enseñarme.

Al llegar a la Glorieta de Antonio Machado, mi amigo Alfredo leyó el poema "A un olmo seco". Y me gustó tanto que lo he escrito en mi cuaderno y he pintado un olmo a color para ilustrarlo, como el que describe Machado. Está tan irreconocible que no sé si al de Biología le va a gustar. Por cierto, tengo que consultar en la biblioteca la diferencia entre olmo, chopo, álamo negro y álamo blanco, y anotar los nombres científicos en latín.

¿Recordáis que abrimos nuestra sección en el número anterior anunciando un paseo por el Parque de María Luisa? Nuestro alumno José Luis Ramos, "Plumilla", tomó al paso, entre las hojas de su cuaderno de campo, estas notas que hemos entresacado. Le hemos pedido que sea el reportero de nuestro próximo itinerario. Hasta pronto.

* Catedrática de Lengua y Literatura españolas en el I.B. "La Paz" de Sevilla.

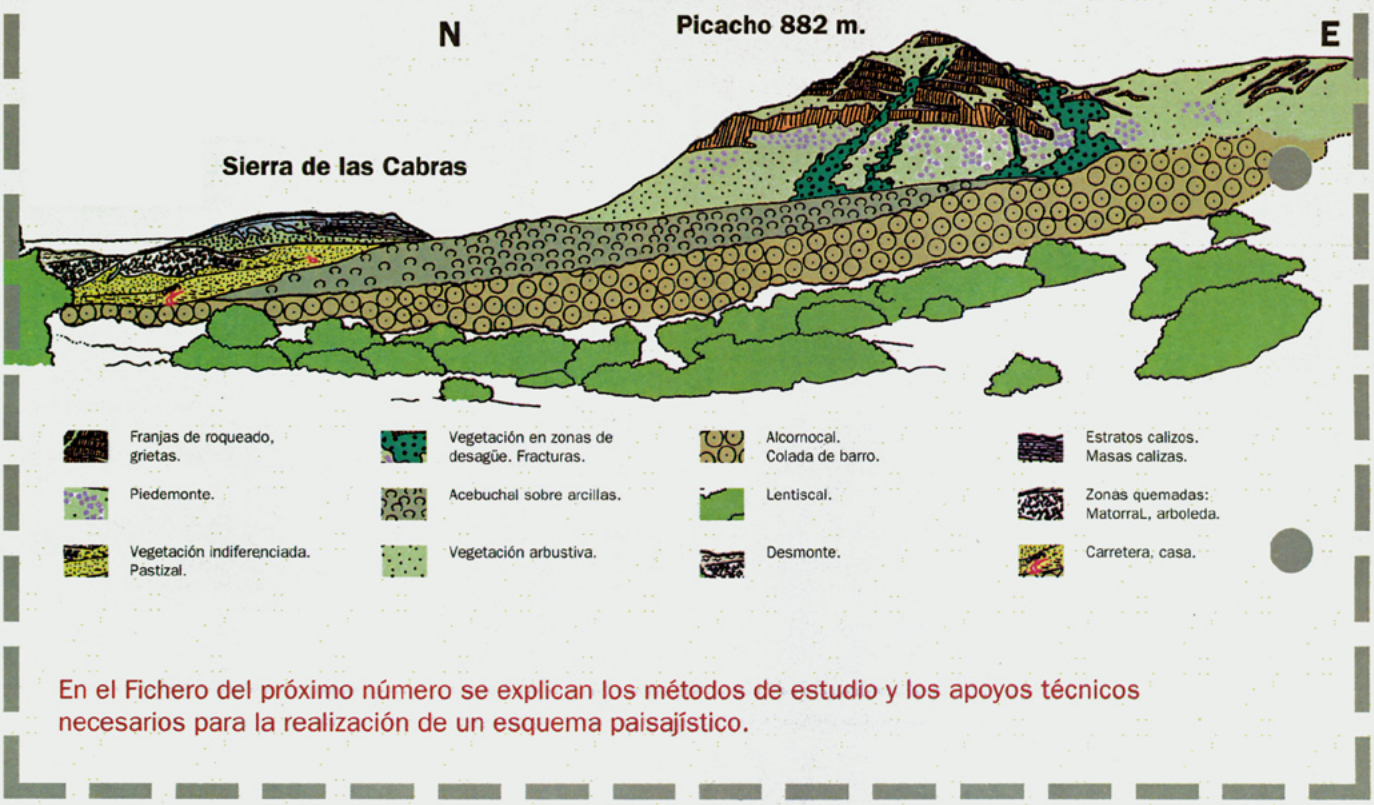

En el Fichero del próximo número se explican los métodos de estudio y los apoyos técnicos necesarios para la realización de un esquema paisajístico.

Cuidemos nuestra Tierra

El concurso escolar "Cuidemos nuestra Tierra" se convocó (AULA VERDE, nº 6, diciembre-92), en colaboración con Canal Sur Radio, para contribuir a potenciar, entre los escolares andaluces, la sensibilidad y el respeto por nuestro medio ambiente más próximo. Participaron setenta escolares de diversas provincias andaluzas. Por unanimidad de los componentes del jurado, el primer premio se concedió a María del Carmen Rodríguez González, alumna de 8º de EGB del Colegio Público Maestro Juan González, de Los Barrios (Cádiz). El primer premio consistió en una estancia de cinco días en el Aula de Naturaleza del Río Cañamares, dentro del Parque Natural "Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas", que disfrutaron la ganadora del Concurso y sus compañeros y compañeras de clase. Su trabajo, se titula **Carta dirigida a mi mundo**. Y este es el texto:

Carta dirigida a mi mundo

Querido mundo:

Te escribo esta carta porque tengo muchas ganas de hablarte, y ante todo brindarte mi mano, orgullo, amistad y amor.

Te brindo mi mano porque quiero que sepas que puedes contar conmigo, porque te defenderé siempre, ya que eres para mí lo más importante, significas la vida, y eres: EL MUNDO, una palabra que puede compararse con Dios.

Te brindo mi orgullo, porque lo tengo, y estoy orgullosa de ti, te quiero mucho y desearía que nunca dejes de existir, como nunca dejará de existir mi pensar hacia ti.

Te brindo mi amistad, porque quiero ser tu amiga, poder conversar contigo, con algo limpio y sin problemas, pero ya ves que no me importa que los tengas, puesto que esta carta va dirigida hacia ti con cariño, y tú tienes muchos problemas, incontables.

Te brindo mi amor porque es lo más verdadero y puro que una persona como yo, insignificante a tu lado, puede ofrecer; te daría mi vida si fuera preciso para poder acabar con toda la violencia y poca importancia que al parecer se te da.

Querido mundo, te manifiesto mi apoyo en esta carta, intentando brindarte mi madurez como persona y como mujer, y no despediré nunca de mí todo lo que siento, aunque desaparezcas algún día, porque permanecerá en mi corazón como permanece el Sol en el día.

Poema para el mundo

Estoy enamorada,
siento amor y no me da vergüenza el sentirlo;
estoy enamorada,
y mi amado siempre está conmigo.

Estoy enamorada,
del ser más grande y vivo;
estoy enamorada,
de un amor imposible y herido.

Estoy enamorada,
su nombre es Mundo y él también me ama;
estoy enamorada,
lo quiero con el corazón y con el alma.

Estoy enamorada,
porque él me soporta y por él daría la vida;
estoy enamorada;
y si él es un pájaro, en mi anida.

Mª del Carmen Rodríguez González.

Asimismo se concedieron dieciséis segundos premios consistentes en un lote de material bibliográfico y audiovisual a los alumnos y trabajos siguientes:

Carlos Bejarano Ponce, "Almonte y Doñana", C.P. Lope de Vega, Almonte (Huelva).

Isabel Bernal Márquez, "El coto de Doñana", C.P. Antonio Machado, Alcalá de Guadaira (Sevilla).

Lucía Caro Castaña, "Salvemos nuestra tierra", C.P. San Eustaquio, Sanlucar la Mayor (Huelva).

Fernando Caro González, "Fábricas de la discordia", C.P. Triana, Trigueros (Huelva).

Irene Castellar Baena, "La contaminación en mi pueblo", C.P. Inmaculada del Voto" Bulajance (Córdoba).

Ana Belén Expósito López, "Cuidemos nuestra tierra", C.P. Castillo de los Vélez" Velez Blanco (Almería).

Belén Mª Fernández Pizarro, "En la naturaleza está la vida, ¿por qué destruirla?", C.P. Al Andalus, Riotinto (Huelva).

Tania Gutiérrez Fernández, "La tierra es tu casa", C.P. José Salazar, El Ejido (Almería).

Eva Higueras Rodríguez, "La Ecología hoy", C.P. Caetania, Algeciras (Cádiz).

Sara Mañas Lezameta, "Cuidemos nuestra tierra", C.P. Bellavista, Bellavista-Corrales (Huelva).

Estela María Martín Benavides, "La naturaleza también puede ser tu amiga", C.P. Victoria Kent (Málaga).

María del Mar Muriano Atencia, "Una contaminación preocupante", C.P. Francisco de Quevedo, Campanillas (Málaga).

María Trinidad Murillo Moreno, "Una mañana en el soto", C.P. Molleja, Villa del Rio (Córdoba).

Angela Pavón Lagares, "Cuidemos nuestra tierra", C.P. Manuel Siurot, La Palma del Condado (Huelva).

Isabel María Rodríguez González, "El medio ambiente", C.P. Salliver, Málaga.

Paula Rosas Salas, "Cuidemos nuestra tierra", C.P. Europa, Almería.

Nueve años después de la celebración en Cádiz del I Congreso Andaluz de Educación Ambiental, la Agencia de Medio Ambiente y la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía promueven la realización del II Congreso, con el que se pretende analizar el desarrollo que, tanto a nivel teórico como práctico, se ha producido en este campo en la Comunidad Autónoma Andaluza. Entre otros aspectos esta evolución se ha ido concretando en dos líneas fundamentales. En primer lugar, la incardinación del enfoque educativo y social en las iniciativas de gestión ambiental y, en segundo lugar, la incorporación de la Educación Ambiental en el sistema educativo andaluz. Constatar los avances efectuados, conocer las iniciativas, experiencias y programas en marcha, los fundamentos y bases en que se sustentan, la situación actual y tendencias futuras, así como promover la formación y actualización de los educadores ambientales andaluces, son los objetivos del II Congreso Andaluz de Educación Ambiental.

II Congreso Andaluz de Educación Ambiental

De esta manera, y coincidiendo con el décimo aniversario de la creación de la Agencia de Medio Ambiente, el Congreso se configura como un punto de encuentro, debate y reflexión necesario y obligado para el futuro desarrollo de la Educación Ambiental en Andalucía.

Lugar y fecha.
Sevilla. 23, 24 y 25 de marzo de 1.994.

Objetivos:
- ✔ Analizar los fundamentos teóricos que sustentan la práctica actual de la Educación Ambiental que permitan avanzar en cuanto a la definición de objetivos, contenidos y metodologías.
- ✔ Analizar la evolución, situación actual y tendecias de la Educación Ambiental, principalmente en el ámbito de la Comunidad Autónoma Andaluza.
- ✔ Constituir un lugar de encuentro, reflexión e intercambio de ideas, información y experiencias en el campo de la Educación Ambiental de todos los sectores sociales implicados.
- ✔ Promover la formación y actualización de los educadores ambientales andaluces.

Destinatarios:
Educadores, comunicadores, gestores, técnicos o investigadores, tanto de centros docentes como de administraciones, organizaciones no gubernamentales, equipamientos, empresas u otras entidades, implicadas o interesadas por la Educación Ambiental en el ámbito de la Comunidad Autónoma Andaluza.

Plazas:
250 personas. Se reservarán 125 plazas para profesores de centros docentes andaluces no universitarios sostenidos con fondos públicos. El criterio de selección se efectuará en base al orden de inscripción y a la presentación y calidad de las comunicaciones aportadas. En el caso del profesorado de centros docentes se tendrá en cuenta además su participación en proyectos de innovación educativa, seminarios permanentes o grupos de trabajo relacionados con la Educación Ambiental.

Modalidades de participación:
Se establecen dos modalidades de participación:
A. Como asistente a las sesiones del Congreso.
B. Presentando comunicación: Las personas que opten por esta modalidad deberán acompañar a la inscripción un resumen de la comunicación, en un máximo de dos páginas DIN-A4, a doble espacio, y simultáneamente en diskette informático (formato $3^{1/2}$", lenguaje ASCII o WP 5.1), con los siguientes epígrafes: título, autor/es, institución o centro de trabajo, resumen, conclusiones o reflexiones aportadas, y tres palabras clave (evitar en el diskette todo tipo de tabulaciones, subrayados o negritas); las figuras y esquemas, en su caso, se presentarán en hoja aparte en blanco y negro correctamente numeradas e identificadas. El Comité Técnico, una vez seleccionadas las comunicaciones, procederá a su adscripción a un Area Temática del Congreso y determinará su forma de presentación: en las sesiones orales o mediante paneles expositivos. Los resúmenes seleccionados entrarán a formar parte, en cualquier caso, de las actas del Congreso. Sólo se podrá presentar una comunicación por persona, o dos si son varios los autores.

Contenido de las comunicaciones:
Algunas sugerencias de los posibles temas a tratar en las comunicaciones son:
A. Fundamentos, teorías y modelos en Educación Ambiental: Fundamentos teóricos de la Educación Ambiental, modelos metodológicos y de intervención, relaciones entre las personas y el entorno: cognición, valores y comportamientos ambientales.
B. La Educación Ambiental en los planes de estudio: Diseños curriculares, transversalidad, interdisciplinariedad, ...
C. Programas de Educación Ambiental en el ámbito social: comunicación y divulgación, intervención social, movimientos sociales, participación ciudadana, etc.
D. Experiencias de Educación Ambiental, integradas o no en el Sistema Educativo.
E. La formación del profesorado en Educación Ambiental.
F. Recursos, equipamientos y materiales didácticos en Educación Ambiental.
G. Formación técnica y profesional sobre medio ambiente.

Estructura del Congreso:
- ✔ Sesiones de comunicaciones (orales y mediante paneles): El Comité Técnico adscribirá las comunicaciones a las áreas o bloques temáticos que se determinen y decidirá la forma de presentación, oralmente o mediante paneles.
- ✔ Simposios. Se programan tres simposios para el estudio y análisis de temas específicos, desde diferentes perspectivas, por parte de varios expertos y su posterior debate:
  —"Una década de Educación Ambiental en Andalucía: evaluación y perspectivas".
  —"Estrategias educativas para el cambio de actitudes y comportamientos ambientales".
  —"El papel de la Educación Ambiental en la gestión ambiental".
- ✔ Exposición de materiales. Muestra de materiales gráficos y audiovisuales sobre Educación Ambiental aportados al Congreso para su conocimiento y difusión.

Inscripciones y plazos:
Las inscripciones se realizarán en la Secretaría del Congreso, mediante el modelo de solicitud adjunto o copia del mismo y fotocopia, en su caso, de la correspondiente transferencia bancaria.

La cuota de inscripción para los participantes es de 10.000 pts. que garantiza el derecho de asistencia a las sesiones del Congreso y la entrega de documentación y libro de actas. Dicha cuota tendrá validez para todas aquellas inscripciones que se formalicen antes del día 10 de enero de 1.994. A partir del 10 de enero la cuota será de 15.000 pts.

En el caso de presentar comunicación, la inscripción y la entrega del correspondiente resumen deberá efectuarse siempre antes del día 10 de enero de 1.994 en la Secretaría del Congreso.

Becas y ayudas:
Considerado este Congreso como una actividad de formación permanente para el profesorado, la Consejería de Educación y Ciencia cubrirá los gastos de inscripción de los profesores de centros docentes andaluces no universitarios sostenidos con fondos públicos. Para ello los solicitantes deberán acompañar una certificación del director del centro acreditativa de su destino en el mismo. Asimismo la Consejería de Educación y Ciencia establecerá unas bolsas de estudio para dichos profesores como ayuda en concepto de desplazamiento y manutención.

Por otro lado, la organización del Congreso tiene prevista la concesión de becas para cubrir total o parcialmente los gastos de inscripción de los participantes, para lo cual deberán acompañar a su solicitud una petición razonada que la motive.

Secretaría Técnica de Coordinación del Congreso:

ECO21

Apartado Correos 4171

41080 SEVILLA

Tfno: (95) 492 21 31

Fax: (95) 492 45 84

Comité Técnico:

J. Eduardo García Díaz, Departamento de Didáctica de las Ciencias de la Universidad de Sevilla.

Francisco F. García Pérez, Profesor de Enseñanza Secundaria.

Ricardo de Castro Maqueda, Psicólogo Ambiental.

Agustín Cuello Gijón, Director del Aula de Naturaleza El Picacho.

Mª Luz Díaz Guerrero, Centro de Innovación Educativa Huerto Alegre.

Rafael Hernández del Aguila. Departamento de Geografía Física. Director del Seminario de Medio Ambiente y Calidad de Vida. Universidad de Granada.

Mª Isabel Cano Martínez, Programa de Educación Ambiental de la Consejería de Educación y Ciencia.

Reyes Vila Vilar, Gabinete de Divulgación y Comunicación Social de la Agencia de Medio Ambiente.

Aureliano Fernández García, Departamento de Educación Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente.

Comité Organizador:

Marina Sanz Carlos, Programa de Educación Ambiental de la Consejería de Educación y Ciencia.

Manuel Luna Pérez, Instituto Andaluz de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado.

Mª Isabel Cano Martínez, Programa de Educación Ambiental de la Consejería de Educación y Ciencia.

Juan José López Pérez, Unidad de Programas Educativos de la Agencia de Medio Ambiente.

Aureliano Fernández García, Departamento de Educación Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente.

Reyes Vila Vilar, Gabinete de Divulgación y Comunicación Social de la Agencia de Medio Ambiente.

II Congreso Andaluz de Educación Ambiental

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Datos personales:

APELLIDOS Y NOMBRE

DIRECCIÓN

TELÉFONO FAX

CÓDIGO POSTAL LOCALIDAD PROVINCIA

PROFESIÓN CENTRO DE TRABAJO

En el caso de tratarse de un profesor de centro docente andaluz sostenido con fondos públicos, marque el siguiente cuadro: ☐

Modalidad de participación:

COMO ASISTENTE ☐ PRESENTANDO COMUNICACIÓN ☐

COMUNICACION(ES) QUE PRESENTA (TITULOS Y OTROS AUTORES):

Si desea exponer algún material durante el Congreso, descríbalo brevemente e indique qué tipo de infraestructura técnica precisaría:

Documentación que se acompaña:

Para profesores de centros docentes:

CERTIFICACIÓN ACREDITATIVA DE SU DESTINO EN EL CENTRO ☐ BREVE CURRICULUM EN E.A. ☐

Otros participantes:

RESGUARDO DE TRANSFERENCIA BANCARIA ☐ SOLICITUD RAZONADA DE BECA ☐

Forma de pago: Mediante transferencia bancaria a:
"II Congreso Andaluz de Educación Ambiental".
Banco Exterior de España. Oficina Institucional.
c/c nº 0104-0187-306 M.

Importante: Para hacer efectiva la inscripción, el presente boletín, o copia del mismo, deberá remitirse (por correo o fax) a la Secretaría del Congreso junto con la documentación requerida. Si además presenta comunicación no olvide remitir el resumen de la misma antes del 10 de enero de 1994.